



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
DESARROLLO ECONÓMICO  
Instituto Distrital de Turismo

## INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO ó LEY 1474 DE 2011

INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO- BOGOTA D.C.

Representante Legal: JOSÉ ANDRÉS DUARTE GARCÍA

Período Evaluado: 01/Julio/2017 ó Fecha de elaboración: 10 Noviembre  
31/Octubre/2017 de 2017

El Asesor de Control Interno del INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO, en cumplimiento a las disposiciones contenidas en el artículo 9° de la Ley 1474 de 2011, publica el informe sobre el estado del Control Interno de la Entidad, correspondiente al período comprendido entre julio y octubre de 2017.

### 1. CONTROL DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN.

#### 1.1 Componente Talento Humano.

##### 1.1.1 Acuerdos, Compromisos y Protocolos Éticos.

Mediante Resolución Interna N° 137 del 26 de julio de 2017 se actualizó el Grupo de Gestores Éticos, el cual está conformado por seis (6) profesionales tanto de planta como contratistas.

En cumplimiento al plan de acción de los gestores de ética para la vigencia 2017-218 cuyo objetivo general es *“Fomentar, promover y fortalecer una cultura de trabajo ético, integral y de buen desempeño, a través de la divulgación y socialización de los principios y valores establecidos por la entidad para que se generen escenarios de responsabilidad y compromiso que posibiliten en forma progresiva el mejoramiento continuo de la gestión institucional”*, el pasado 17 de agosto se llevó a cabo el *“Cine Foro Ético”*

Así mismo, el 3 de octubre a través del correo institucional se socializó el borrador del ajuste del ideario ético en el cual además de otros aspectos, se detallan los valores, esto es, justicia, honestidad, equidad, probidad, respeto, responsabilidad, solidaridad, trabajo en equipo, servicio, transparencia y disciplina.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
DESARROLLO ECONÓMICO  
Instituto Distrital de Turismo

## 1.1.2 Desarrollo del Talento Humano.

**Manual de Funciones y Competencias laborales:** Se encuentra vigente la Resolución 154 del 24 de octubre de 2016, por el cual se modificó el manual específico de funciones y competencias laborales de unos empleos de la planta de personal del Instituto Distrital de Turismo.

### Capacitación.

A través de la Resolución 204 del 12 de octubre de 2017, el Director General del IDT modificó el artículo 1° de la Resolución 24 de 2017, en el sentido de ajustar el Plan Institucional de Capacitación en lo concerniente a desarrollar un nuevo Proyecto de aprendizaje denominado *“Taller en entrenamiento ó coachig empresarial”*

En el Plan de Capacitación de la entidad en el periodo, se efectuaron las siguientes actividades:

| FECHA      | DESCRIPCIÓN DE LA CAPACITACIÓN  |
|------------|---|
| 04/08/2017 | Evaluación de Desempeño   |
| 10/08/2017 | NICSP y Control Disciplinario   |
| 14/08/2017 | Evaluación de Desempeño   |
| 25/08/2017 | PIGA-Manejo de Residuos   |
| 21/09/2017 | Pólizas de seguros a cargo de JARGO   |
| 22/09/2017 | Se aceptó la inscripción al programa de formación virtual de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá de 16 funcionarios a los programas Plan Distrital de Desarrollo 2016-2020, Servicio a la Ciudadanía e Integridad y Transparencia y Buen Gobierno. |
| 22/09/2017 | Reunión relacionada con la presentación de la rendición de cuentas  |
| 22/09/2017 | Cambio Climático  |
| 25/09/2017 | Cambio Climático  |
| 3/10/2017  | Manual de Supervisión   |
| 5/10/2017  | Acoso laboral y sexual  |
| 9/10/2017  | Marco normativo en materia contable   |
| 10/10/2017 | Comunicaciones  |
| 11/10/2017 | Funciones y Responsabilidades-Comité de Convivencia   |
| 18/10/2017 | Gestión Documental  |



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
DESARROLLO ECONÓMICO  
Instituto Distrital de Turismo

En el marco del Plan de Bienestar, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

| FECHA           | DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD  |
|-----------------|--|
| 4/08/2017       | Entrega de carnets   |
| 22/08/2017      | Entrega boletas rumba  |
| Septiembre/2017 | Visita Jardín Botánico del 1° al 8 de septiembre   |
| 15/09/2017      | Jornada de Relajación  |
| 26/09/2017      | Inducción de ambientes laborales inclusivos en el IDT  |
| 24/09/2017      | Invitación a participar en la X semana de la Bici a llevarse a cabo entre el 24 de septiembre y el 1° de octubre |
| 26/09/2017      | Inducción de ambientes laborales inclusivos en el IDT  |
| 2/10/2017       | Revisión de indicadores de Talento Humano  |
| Octubre         | Entrega de boletas teatro IDT  |
| 27/10/2017      | Día de los niños en el IDT   |

En el Programa del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, se efectuaron varias actividades, así:

| FECHA      | DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD   |
|------------|---|
| 13/07/2017 | Charla sobre Higiene Postular   |
| 11/07/2017 | Entrega de elementos de protección  |
| 13/07/2017 | Informe resultados exámenes médicos   |
| 14/07/2017 | Entrega de carnets  |
| 21/07/2017 | Manejo del estrés   |
| 31/07/2017 | Primeros Auxilios   |
| 31/07/2017 | Socialización Softwares Pausas Activas  |
| 08/08/2017 | Entrega botiquín  |
| 11/09/2017 | Manejo de extintores  |
| 02/10/2017 | Entrega de carnet   |
| 04/10/2017 | Socialización objetivo del sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo                 |
| 11/10/2017 | Socialización canal de comunicación para el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo |
| 18/10/2017 | Entrega de elementos de protección personal   |
| 20/10/2017 | Socialización Resolución 1111 de 2017   |
| 20/10/2017 | Capacitación en nutrición   |
| 23/10/2017 | Brigada Emergencias   |
| 24/10/2017 | Teatro Itinerante   |

Avenida Carrera 24 No. 40 – 66  
Código Postal 111311  
Teléfono: 2170711  
Fax: 2170711 Ext. 180  
[www.bogotaturismo.gov.co](http://www.bogotaturismo.gov.co)



**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
DESARROLLO ECONÓMICO  
Instituto Distrital de Turismo

| FECHA      | DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD                  |
|------------|--|
| 24/10/2017 | Entrega elementos de protección              |
| 25/10/2017 | Noveno simulacro Distrital de Evacuación     |
| 26/10/2017 | Capacitación sobre riesgos cardio vasculares |
| 31/10/2017 | Campaña tamizaje cardiovascular              |

El Plan de Incentivos de la entidad:

Mediante Resolución 133 del 19 de julio de 2017, se le reconoció y ordenó el pago relacionado con el incentivo no pecuniario elegido por la servidora pública Claudia Stella Agudelo Hernández.

## 1.2 Direccionamiento Estratégico.

### 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos.

La Oficina Asesora de Planeación adelantó el seguimiento al cumplimiento de las metas establecidas en el proyecto de inversión, las cuales fueron reportadas en el SEGPLAN, al 30 de septiembre de 2017 y cuyo consolidado es el siguiente:

| Proyecto de Inversión IDT                                       | Meta proyecto  | Tipo de meta | Anualización Metas Proyecto |                      |
|---|--|--------------|-----------------------------|----------------------|
|   |  |              | 2017                        |                      |
|   |  |              | Programado                  | Ejecutado 30/09/2017 |
| 1036-173. Bogotá recupera sus atractivos para un mejor turismo. | Intervenir 5 atractivos turísticos de naturaleza y urbanos.  | Suma         | 2,00                        | 1,00                 |
|   | Mantener 100% el sistema de señalización e infraestructura Turística instalado en la ciudad de Bogotá. | Constante    | 1,00                        | 0,50                 |
|   | Implementar 100 % el sistema de señalización turística de Bogotá.                                      | Creciente    | 0,25                        | 0,02                 |
|   | <b>TOTAL PROYECTO DE INVERSIÓN 1036-173: 46,77%</b>  |              |                             | <b>3,25</b>          |

Fuente: Oficina Asesora de Planeación.

NOTA: Con el fin de poder hacer una valoración equitativa, las metas programadas en porcentaje fueron convertidas en número con dos cifras decimales.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
DESARROLLO ECONÓMICO  
Instituto Distrital de Turismo

| Proyecto de Inversión IDT  | Meta proyecto   | Tipo de meta | Anualización Metas Proyecto |                      |
|--|---|--------------|-----------------------------|----------------------|
|  |   |              | 2017                        |                      |
|  |   |              | Programado                  | Ejecutado 30/09/2017 |
| 1036-175.<br>Fortalecimiento de los productos turísticos y de la cadena de valor del turismo de Bogotá | Fortalecer 5 productos turísticos de Bogotá.  | Creciente    | 2,00                        | 2,00                 |
|  | Fortalecer 200 empresas del sector turístico a través de procesos de acompañamiento en calidad, innovación, sostenibilidad, ética y responsabilidad social. | Suma         | 50,00                       | 41,00                |
|  | Formar 500 líderes del sector, a través de procesos de formación en liderazgo, gestión del desarrollo turístico, bilingüismo, entre otros.                  | Suma         | 150,00                      | 56,00                |
|  | Capacitar 10.000 prestadores de servicios turísticos y conexos, en cultura turística  | Suma         | 2.344,00                    | 2.789,00             |
|  | Acompañar 6 localidades en la implementación de actividades y procesos de fortalecimiento turístico.  | Creciente    | 3,00                        | 3,00                 |
|  | Realizar 4 investigaciones del sector turismo de Bogotá   | Suma         | 1,00                        | 1,00                 |
|  | Realizar 8 estudios de caracterización de oferta turística de Bogotá y/o del comportamiento de la demanda turística en la ciudad.                           | Suma         | 2,00                        | 1,00                 |
|  | Fortalecer 100% el Sistema de Información Turística de Bogotá   | Creciente    | 0,40                        | 0,33                 |
|  | <b>TOTAL PROYECTO DE INVERSIÓN 1036-175: 113,36%</b>  |              |                             | <b>2552,4</b>        |

Fuente: Oficina Asesora de Planeación.

NOTA: Con el fin de poder hacer una valoración equitativa, las metas programadas en porcentaje fueron convertidas en número con dos cifras decimales.

Avenida Carrera 24 No. 40 – 66  
Código Postal 111311  
Teléfono: 2170711  
Fax: 2170711 Ext. 180  
[www.bogotaturismo.gov.co](http://www.bogotaturismo.gov.co)



**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
DESARROLLO ECONÓMICO  
Instituto Distrital de Turismo

| Proyecto de Inversión IDT  | Meta proyecto  | Tipo de meta | Anualización Metas Proyecto |                      |
|--|--|--------------|-----------------------------|----------------------|
|  |  |              | 2017                        |                      |
|  |  |              | Programado                  | Ejecutado 30/09/2017 |
| 988-174.<br>Fortalecimiento de la red distrital de información turística | Atender 900.000 personas a través de la red de información turística | Suma         | 243.000,00                  | 188.432,00           |
|  | <b>TOTAL PROYECTO DE INVERSIÓN 988-174: 77,54%</b>                   |              | <b>243.000,00</b>           | <b>188.432,00</b>    |

Fuente: Oficina Asesora de Planeación

| Proyecto de Inversión IDT                                    | Meta proyecto  | Tipo de meta | Anualización Metas Proyecto |                      |
|--|--|--------------|-----------------------------|----------------------|
|  |  |              | 2017                        |                      |
|  |  |              | Programado                  | Ejecutado 30/09/2017 |
| 988-176.<br>Posicionamiento de Bogotá como destino turístico | Participar y/o realizar 250 actividades de promoción y posicionamiento turístico.  | Suma         | 72,00                       | 62,00                |
|  | Diseñar e implementar 100% una estrategia con herramientas digitales y de nuevas tecnologías para la promoción y mercadeo de Bogotá. | Creciente    | 0,30                        | 0,02                 |
|  | <b>TOTAL PROYECTO DE INVERSIÓN 988-176: 85,78%</b>   |              | <b>72,30</b>                | <b>62,02</b>         |

Fuente: Oficina Asesora de Planeación.

NOTA: Con el fin de poder hacer una valoración equitativa, las metas programadas en porcentaje fueron convertidas en número con dos cifras decimales.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
DESARROLLO ECONÓMICO  
Instituto Distrital de Turismo

| Proyecto de Inversión IDT  | Meta proyecto   | Tipo de meta | Anualización Metas Proyecto |                      |
|--|---|--------------|-----------------------------|----------------------|
|  |   |              | 2017                        |                      |
|  |   |              | Programado                  | Ejecutado 30/09/2017 |
| 1038-185.<br>Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente | Atender 100% las necesidades relacionadas con la prestación de servicios de apoyo a la gestión de la entidad. | Constante    | 1,00                        | 0,75                 |
|  | Implementar y mantener 80% el sistema integrado de gestión de la entidad.                                     | Creciente    | 0,40                        | 0,34                 |
|  | Atender 100% las necesidades de adecuación y mantenimiento de la infraestructura física y operativa del IDT.  | Constante    | 1,00                        | 0,63                 |
|  | Atender 100% las necesidades de infraestructura tecnológica del IDT.  | Constante    | 1,00                        | 0,60                 |
|  | <b>TOTAL PROYECTO DE INVERSIÓN 1038-185: 68,24%</b>   |              | <b>3,40</b>                 | <b>2,32</b>          |

Fuente: Oficina Asesora de Planeación.

NOTA: Con el fin de poder hacer una valoración equitativa, las metas programadas en porcentaje fueron convertidas en número con dos cifras decimales.

De los cinco (05) proyectos de inversión reportados por la entidad, uno (1) de ellos presentan una ejecución con corte al 30 de septiembre de 2017 por debajo del 50,00%, tres por encima del 65,00% y uno (1) por encima del 100,00% y un grado de ejecución total de las metas del 75,68%, frente a las metas propuestas para la vigencia en el Plan de Desarrollo.



La ejecución presupuestal durante el periodo 1° de julio al 30 de septiembre de 2017, se resume de la siguiente manera:

| OBJETO A CONTRATAR  | VALOR TOTAL PROGRAMADO | VALOR COMPROMETIDO   | GIROS ACUMULADOS     |
|---|------------------------|----------------------|----------------------|
| PROYECTO: 0988-174 Fortalecimiento de la red distrital de información turística                               | 1.040.000.000          | 1.027.731.684        | 533.084.503          |
| PROYECTO: 988-176 Posicionamiento de Bogotá como destino turístico  | 4.180.850.000          | 3.648.758.326        | 1.096.381.903        |
| PROYECTO: -1036-173 Fortalecimiento de los productos turísticos y de la cadena de valor del turismo de Bogotá | 1.257.372.000          | 294.779.732          | 150.506.199          |
| PROYECTO: -1036-175 Fortalecimiento de los productos turísticos y de la cadena de valor del turismo de Bogotá | 3.386.945.000          | 1.956.029.112        | 779.227.999          |
| Proyecto: 1038-185 Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente                                  | 2.996.920.000          | 2.401.099.028        | 1.390.620.810        |
| <b>TOTAL PRESUPUESTO IDT</b>  | <b>12.862.087.000</b>  | <b>9.328.397.882</b> | <b>3.949.821.414</b> |

De los \$12.862.087.000 programados para la vigencia 2017 con corte al 30 de septiembre de 2017 se comprometieron \$9.328.397.882 que equivalen al 72,53% y se giraron \$3.949.821.414 que corresponden al 42,34% de lo comprometido y al 30,71% de lo programado.

### 1.2.2 Modelo de Operación por Procesos.

Mediante Resolución N° 221 del 23 de diciembre de 2016, se actualizaron y adoptaron los elementos de la plataforma estratégica y del Sistema Integrado de Gestión del Instituto Distrital de Turismo, se estableció el mecanismo para su actualización y adopción y se dictaron otras disposiciones.

En lo que respecta a los avances en la implementación del Sistema Integrado de Gestión, se adelantaron acciones frente a la actualización, modificación, anulación y puesta en marcha de nuevos procedimientos, formatos, guías, así:





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
DESARROLLO ECONÓMICO  
Instituto Distrital de Turismo

| Proceso                        | Código | Nombre del Documento                                    | Versión Actual | Tipo solicitud | Clase Documento | Fecha de Publicación |
|--------------------------------|--------|---|----------------|----------------|-----------------|----------------------|
| Comunicaciones                 | CO-P06 | Comunicación Externa                                    | N.A            | Creación       | Procedimiento   | 31/07/2017           |
| Gestión Financiera             | GF-P07 | Manejo y control Contable                               | 3              | Modificación   | Procedimiento   | 17/07/2017           |
| Gestión Financiera             | N.A    | Conciliación bancaria                                   | N.A            | Creación       | Formato         | 17/07/2017           |
| Gestión del Talento Humano     | TH-P07 | Administración del Plan de Incentivos                   | 2              | Anulación      | Procedimiento   | 18/07/2017           |
| Comunicaciones                 | CO-P07 | Administración de medios sociales digitales             | N.A            | Creación       | Procedimiento   | 31/07/2017           |
| Gestión Jurídica y Contractual | N.A    | Elaboración y Actualización del Normograma              | N.A            | Creación       | Procedimiento   | 31/07/2017           |
| Gestión Jurídica y Contractual | N.A    | Formato Normograma                                      | 1              | Modificación   | Formato         | 31/07/2017           |
| Gestión Jurídica y Contractual | JU-II2 | Requisitos Legales (Normograma)                         | 1              | Anulación      | Instructivo     | 31/07/2017           |
| Gestión de Bienes y Servicios  | N.A    | Comisiones  | N.A            | Creación       | Procedimiento   | 16/08/2017           |
| Gestión de Bienes y Servicios  | N.A    | Ingreso de elementos al Almacén                         | N.A            | Creación       | Procedimiento   | 16/08/2017           |
| Gestión de Bienes y Servicios  | LO-F02 | Inventario Individual                                   | 2              | Modificación   | Formato         | 16/08/2017           |
| Gestión de Bienes y Servicios  | LO-F06 | Solicitud de elementos de papelería y útiles de oficina | 2              | Modificación   | Formato         | 16/08/2017           |
| Gestión de Bienes y Servicios  | LO-F09 | Devolución de inventarios y cancelación de servicios    | 3              | Modificación   | Formato         | 16/08/2017           |
| Gestión de Bienes y Servicios  | LO-F10 | Solicitud Asignación de Bienes                          | 1              | Modificación   | Formato         | 16/08/2017           |
| Gestión de Bienes y Servicios  | LO-F13 | Préstamo de Elementos                                   | 1              | Modificación   | Formato         | 16/08/2017           |
| Gestión del Talento Humano     | TH-F37 | Control de seguridad ingreso y salida                   | 1              | Modificación   | Formato         | 18/07/2017           |
| Gestión Jurídica y Contractual | JC-MO2 | Manual de Supervisión de Contratos                      | 5              | Modificación   | Manual          | 17/08/2017           |
| Gestión del Talento Humano     | TH-P03 | Desarrollo del talento humano                           | 9              | Modificación   | Procedimiento   | 24/08/2017           |

Avenida Carrera 24 No. 40 – 66  
Código Postal 111311  
Teléfono: 2170711  
Fax: 2170711 Ext. 180  
[www.bogotaturismo.gov.co](http://www.bogotaturismo.gov.co)



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
DESARROLLO ECONÓMICO  
Instituto Distrital de Turismo

| Proceso                    | Código | Nombre del Documento  | Versión Actual | Tipo solicitud | Clase Documento | Fecha de Publicación |
|----------------------------|--------|---|----------------|----------------|-----------------|----------------------|
| Gestión del Talento Humano | TH-F05 | Programación para el desarrollo de talento humano                 | 3              | Modificación   | Formato         | 24/08/2017           |
| Gestión del Talento Humano | TH-F07 | Percepción de la Actividad  | 4              | Anulación      | Formato         | 24/08/2017           |
| Gestión del Talento Humano | TH-F08 | Evaluación de conocimientos                                       | 3              | Modificación   | Formato         | 24/08/2017           |
| Gestión del Talento Humano | TH-F09 | Percepción de bienestar y seguridad y salud en el trabajo         | 3              | Anulación      | Formato         | 24/08/2017           |
| Gestión del Talento Humano | TH-F10 | Consolidado percepción de la actividad de capacitación            | 2              | Anulación      | Formato         | 24/08/2017           |
| Gestión del Talento Humano | TH-F13 | Información de inducción  | 3              | Modificación   | Formato         | 24/08/2017           |
| Gestión del Talento Humano | TH-F14 | Documentos necesarios para posesión del cargo                     | 4              | Modificación   | Formato         | 24/08/2017           |
| Gestión del Talento Humano | TH-F15 | Solicitud de servicios - Salud empresarial                        | 3              | Modificación   | Formato         | 24/08/2017           |
| Gestión del Talento Humano | TH-F20 | Acuerdo de Confidencialidad                                       | 1              | Modificación   | Formato         | 24/08/2017           |
| Gestión del Talento Humano | TH-F26 | Entrevista  | 4              | Modificación   | Formato         | 24/08/2017           |
| Gestión del Talento Humano | TH-F27 | Lista de chequeo Historias Laborales                              | 2              | Modificación   | Formato         | 24/08/2017           |
| Gestión del Talento Humano | TH-F28 | Programación del Plan Institucional de Capacitación               | 1              | Modificación   | Formato         | 24/08/2017           |
| Gestión del Talento Humano | TH-F38 | Programa de Inducción y Reinducción                               | 1              | Modificación   | Formato         | 24/08/2017           |
| Gestión del Talento Humano | TH-F40 | Acta de informes de gestión                                       | 1              | Modificación   | Formato         | 24/08/2017           |
| Gestión del Talento Humano | TH-F45 | Acta de posesión  | 5              | Modificación   | Formato         | 24/08/2017           |
| Gestión del Talento Humano | TH-F46 | Declaración de inexistencia de inhabilidades o incompatibilidades | 2              | Modificación   | Formato         | 24/08/2017           |
| Gestión Documental         | GD-F23 | Tabla de Retención Documental                                     | 7              | Modificación   | Formato         | 24/08/2017           |
| Gestión del Talento Humano | TH-F49 | Postulación para teletrabajo                                      | 2              | Modificación   | Formato         | 24/08/2017           |
| Gestión del Talento Humano | TH-F50 | Aprobación del teletrabajo  | 2              | Modificación   | Formato         | 24/08/2017           |

Avenida Carrera 24 No. 40 – 66  
Código Postal 111311  
Teléfono: 2170711  
Fax: 2170711 Ext. 180  
[www.bogotaturismo.gov.co](http://www.bogotaturismo.gov.co)



**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
DESARROLLO ECONÓMICO  
Instituto Distrital de Turismo

| Proceso                    | Código | Nombre del Documento  | Versión Actual | Tipo solicitud | Clase Documento | Fecha de Publicación |
|----------------------------|--------|---|----------------|----------------|-----------------|----------------------|
| Gestión del Talento Humano | TH-F51 | Planificación y seguimiento del teletrabajo   | 2              | Modificación   | Formato         | 24/08/2017           |
| Gestión del Talento Humano | TH-F52 | Compromiso del teletrabajo  | 2              | Modificación   | Formato         | 24/08/2017           |
| Gestión del Talento Humano | TH-F53 | Evaluación y avance del teletrabajo   | 2              | Modificación   | Formato         | 24/08/2017           |
| Gestión del Talento Humano | TH-F54 | Reversibilidad teletrabajo  | 2              | Modificación   | Formato         | 24/08/2017           |
| Gestión del Talento Humano | TH-F11 | Consolidada evaluación de conocimientos   | 1              | Modificación   | Formato         | 24/08/2017           |
| Gestión del Talento Humano | TH-P10 | Nómina de personal, seguridad social y parafiscales   | 1              | Modificación   | Procedimiento   | 20/09/2017           |
| Gestión del Talento Humano | N.A    | Comisiones  | N.A.           | Creación       | Procedimiento   | 31/10/2017           |
| Gestión del Talento Humano | TH-I01 | Instructivo Comisiones  | 3              | Anulación      | Instructivo     | 26/09/2017           |
| Gestión del Talento Humano | TH-F18 | Nómina de empleados   | 2              | Modificación   | Formato         | 21/09/2017           |
| Gestión del Talento Humano | TH-F30 | Solicitud de permisos laborales   | 1              | Modificación   | Formato         | 21/09/2017           |
| Gestión del Talento Humano | TH-F32 | Solicitud de cesantías  | 1              | Modificación   | Formato         | 21/09/2017           |
| Gestión del Talento Humano | TH-F33 | Solicitud de vacaciones   | 1              | Modificación   | Formato         | 21/09/2017           |
| Comunicaciones             | CO-F05 | Control de Solicitudes de Comunicación  | N.A            | Creación       | Formato         | 25/09/2017           |
| Comunicaciones             | CO-P02 | Elaborar, diseñar y Circular Contenidos Informativos y Diseño de Piezas Comunicativas Internas y Externas | 2              | Anulación      | Procedimiento   | 25/09/2017           |
| Comunicaciones             | CO-P03 | Realizar el cubrimiento periodístico de eventos y convocar a los medios de comunicación                   | 2              | Anulación      | Procedimiento   | 25/09/2017           |
| Comunicaciones             | CO-P08 | Comunicación Organizacional   | N.A            | Creación       | Procedimiento   | 25/09/2017           |
| Gestión del Talento Humano | TH-F34 | Control para reporte de comisiones nacionales e internacionales   | 1              | Modificación   | Formato         | 31/10/2017           |

Avenida Carrera 24 No. 40 – 66  
Código Postal 111311  
Teléfono: 2170711  
Fax: 2170711 Ext. 180  
[www.bogotaturismo.gov.co](http://www.bogotaturismo.gov.co)



BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
DESARROLLO ECONÓMICO  
Instituto Distrital de Turismo

| Proceso                  | Código | Nombre del Documento  | Versión Actual | Tipo solicitud | Clase Documento | Fecha de Publicación |
|--------------------------|--------|---|----------------|----------------|-----------------|----------------------|
| Evaluación Institucional | EI-M02 | Manual de Requisitos, Roles y Responsabilidades de los Auditores Internos del SIG del IDT | 2              | Modificación   | Manual          | 17/10/2017           |

Desde la Asesoría de Control Interno se tiene plenamente identificado los roles de cada proceso y los niveles de responsabilidad y autoridad de cada área.

### 1.2.3 Indicadores de Gestión.

El IDT tiene establecido un Tablero de Control a través de los Planes Gestión Institucional ó PGI, que refleja el resultado de los indicadores de eficacia para las actividades programadas durante el periodo comprendido entre el 01 de julio y el 30 de septiembre de 2017, así:

| PROCESOS                                     | PGI<br>Número de Puntos<br>Programados<br>01-07-2017 al<br>30-09-2017 | PGI<br>Número de Puntos<br>Ejecutados<br>01-07-2017 al<br>30-09-2017 | Cumplimiento en el<br>Periodo<br>01-07-2017 al<br>30-09-2017<br>% |
|--|---|--|---|
| <b>ESTRATÉGICOS</b>                          |   |  |   |
| Direccionamiento Estratégico.                | 500   | 439  | 87.83%  |
| Comunicaciones.                              | 409   | 390  | 95.35%  |
| <b>MISIONALES</b>                            |   |  |   |
| Gestión de Información Turística.            | 425   | 705  | 165.88%   |
| Gestión de Destino Competitivo y Sostenible. | 893   | 782  | 87.57%  |
| Promoción y Mercadeo Turístico de Ciudad.    | 564   | 459  | 81.29%  |
| <b>DE APOYO</b>                              |   |  |   |
| Gestión del Talento Humano.                  | 360   | 358  | 99.58%  |



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
DESARROLLO ECONÓMICO  
Instituto Distrital de Turismo

| PROCESOS                        | PGI<br>Número de Puntos<br>Programados<br>01-07-2017 al<br>30-09-2017 | PGI<br>Número de Puntos<br>Ejecutados<br>01-07-2017 al<br>30-09-2017 | Cumplimiento en el<br>Periodo<br>01-07-2017 al<br>30-09-2017<br>% |
|---------------------------------|---|--|---|
| Gestión de Bienes y Servicios.  | 391   | 339  | 86.70%  |
| Gestión Financiera.             | 559   | 499  | 89,27%  |
| Atención al Ciudadano.          | 327   | 307  | 93.88%  |
| Gestión Jurídica y Contractual. | 413   | 413  | 100,00%   |
| Gestión Documental              | 368   | 328  | 89.13%  |
| Gestión Tecnológica             | 380   | 230  | 60.53%  |
| <b>DE EVALUACIÓN</b>            |   |  |   |
| Evaluación Institucional        | 312   | 270  | 86.67%  |
| Control Interno Disciplinario   | 233   | 178  | 76.39%  |

Fuente: Oficina Asesora de Planeación

De la información anterior se establece que los planes de gestión correspondientes al periodo comprendido entre el 01 de julio y el 30 de septiembre de 2017, pudiendo concluir que de los catorce (14) procesos, dos (2) tuvieron una ejecución igual o superior al 100,00% y nueve (9) por debajo del 90,00%. Los demás tuvieron una ejecución entre el 90,00% y el 100,00%, lo cual se considera como una ejecución aceptable, sin embargo, se debe hacer seguimiento y monitoreo constante con el fin de lograr una ejecución del 100,00% y que no se vaya a presentar una sobre-ejecución (superior al 100,00%).

#### 1.2.4 Políticas de operación.

La entidad cuenta con una página web, la que se actualiza constantemente y en la que están publicadas las principales noticias sobre las actividades misionales, existiendo además una interacción constante con las redes sociales. Además, al interior del IDT en cada piso existe una cartelera informativa sobre todos los programas y proyectos.

Adicionalmente la entidad cuenta con una revista informativa la que se divulga mensualmente, denominada òINFÓRMATö y en la cual se publican noticias de interés



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
DESARROLLO ECONÓMICO  
Instituto Distrital de Turismo

relacionadas tanto con la misionalidad como con aspectos de tipo administrativo y funcional.

<http://intranet.bogotaturismo.gov.co/sites/intranet.bogotaturismo.gov.co/files/Newsletter%20-%20INTEGRADO-031017.pdf>



Consciente de la importancia de fortalecer la industria de los eventos en Bogotá, el IDT de la mano del Buró, llevó a cabo el evento Zona MICE, una de las macrogrupos de negocios más importantes que se llevan a cabo en el año. Gracias a la gestión y participación de la Alcaldía Mayor de Bogotá a través del IDT, se hizo presencia con marca Bogotá y se invitó a compañías internacionales a un recorrido turístico por la ciudad. El éxito del evento fue total pues participaron 72 empresarios, 127 empresas y se llevaron a cabo 1.608 citas.

En la página web existe una pestaña denominada Ley de Transparencia y Acceso a la información, en la que se publica la información relacionada con contratación, personal, gestión, control, entre otras, la cual le brinda información de transparencia a los usuarios tanto internos como externos.

Igualmente, y a través del correo institucional, todos los días se mantiene actualizada a la comunidad institucional con las principales noticias del sector turismo.

### 1.3 Administración del Riesgo.

La entidad para el año 2017 identificó treinta y seis (36) riesgos en todos los procesos, de los cuales, veintiséis (26) corresponden a riesgos de gestión y diez (10) a riesgos de corrupción, cuyas acciones y actividades buscan evitar que los riesgos identificados se materialicen.

El seguimiento a estos riesgos se efectúa a través de un aplicativo, el cual es alimentado por los líderes operativos y los líderes de los procesos, en el que se van incorporando cuatrimestralmente las actividades realizadas y calificando el avance de las medidas adoptadas, el último seguimiento se realizó con corte a 31 de agosto de 2017, quedando



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
DESARROLLO ECONÓMICO  
Instituto Distrital de Turismo

pendiente por seguimiento un riesgo de corrupción a cargo de Gestión de Destino Competitivo y Sostenible

Se hace necesario indicar que de 77 riesgos que se tenían en la vigencia anterior, se pasó a tener 36.

## **2. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO.**

### **2.1. Autoevaluación institucional.**

La entidad, mensualmente, hace autocontrol a través del seguimiento a los avances de la gestión adelantada por las áreas a través de la herramienta Plan de Gestión Institucional.

De julio a octubre de 2017 se efectuaron los siguientes seguimientos y evaluaciones:

- Seguimiento a la presentación de las cuentas mensuales a la Contraloría de Bogotá D.C. (julio, agosto y septiembre de 2017).
- Informe pormenorizado del Sistema de Control Interno, correspondiente al periodo 01/03/2017 al 30/06/2017.
- Seguimiento al Plan Anticorrupción.
- Relación de causas que impactan los resultados con destino a la Contraloría de Bogotá.
- Seguimiento y evaluación mapa de riesgos que puedan impactar los resultados previstos en los planes de gestión y los proyectos de inversión y que pudieran afectar los compromisos del Plan de Desarrollo. Decreto 215 de 2017.
- Informe sobre el avance del Sistema Integrado de Gestión Distrital Decreto 215 de 2017
- Relación de informes presentados y publicados. Decreto 215 de 2017.
- Seguimiento al programa anual de auditorías PAA 2017, correspondiente al periodo 01/07/2017 al 30/10/2017.
- Seguimiento a la Austeridad en el Gasto. Decreto 1737 de 1998, artículo 22. Circular No. 02 de 29 de marzo de 2004 del Alto Consejero Presidencial y Director del Departamento Administrativo de la Función Pública. Circular Conjunta 002 del 3 de octubre de 2008 DAPRE y DAFP. Decreto No. 984 de 14 de mayo de 2012 (Modifica el art. 22 de Decreto 1737).
- Seguimiento a la gestión realizada y el grado de avance de implementación del nuevo marco normativo de regulación contable aplicable a entidades de gobierno en Bogotá D.C. Directiva Distrital 007 de 2016, con corte al 31 de marzo de 2017.
- Seguimiento al Sistema de Información Distrital del Empleo y la Administración Pública- SIDEAP. Circular 34 de 2014.
- Se realizaron actividades relacionadas con fomento de la Cultura del Autocontrol.



Desde la Oficina de Control Interno se viene adelantando jornadas de comunicación a través del correo institucional, en los cuales se dan pautas de cómo ejercer control, se envían diapositivas para una mejor visualización y entendimiento, entre ellas:

LAS AUDITORIAS INTERNAS, UN COMPROMISO DE TODOS

Recuerda que:

- I. Es obligación de todo servidor público atender las auditorias internas.
- II. Las auditorias internas determinan el cumplimiento de los requisitos exigidos por el Sistema Integrado de Gestión - SIG.
- III. Proveen al auditado la oportunidad para mejorar.
- IV. Evalúa el cumplimiento de las metas propuestas por los procesos.
- V. Ayudan a mitigar y/o controlar los posibles riesgos.



CONSEJOS PARA ATENDER LAS AUDITORIAS INTERNAS



1. Atienda **puntualmente** las citaciones de los auditores.



2. Acuerde con el auditor las fechas de auditoría en sitio y si tiene dudas, ¡pregunte!



CONSEJOS PARA ATENDER LAS AUDITORIAS INTERNAS



3. Hágase partícipe e informe a los funcionarios a su cargo del proceso a realizar.



4. Tenga toda la documentación y/o evidencias listas para la verificación.



CONSEJOS PARA ATENDER LAS AUDITORIAS INTERNAS



5. Genere un ambiente de **confianza** con el auditor, él es una herramienta de ayuda para la mejora de su trabajo.



6. Sea claro y **puntual** con las evidencias y documentos que presenta al auditor, con ello se asegurará de que se evalúe correctamente su gestión.



CONSEJOS PARA ATENDER, LAS AUDITORIAS INTERNAS



7. **Decida** con su equipo de trabajo las acciones que tomarán para solucionar las dificultades y/o debilidades identificadas por el auditor.



8. Realice constantemente evaluación de su trabajo y el de la dependencia a través del ciclo PHVA (Planear, Hacer, Verificar y Actuar).



Por lo menos una vez al mes se celebran reuniones del Comité Directivo en las cuales se evalúan la gestión de las áreas de la entidad y se mantiene control de sus avances.





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
DESARROLLO ECONÓMICO  
Instituto Distrital de Turismo

## 2.2 Auditoría interna.

La Asesoría de Control Interno es responsable del proceso Evaluación Institucional del cual dependen dos procedimientos: Auditoría - EI-P01 (Versión 9) y Atención a Entes de control - EI-P05 (Versión 3), por lo cual no es responsable de actividades susceptibles de ser auditadas por sí mismos; para su gestión cuenta con un líder en el cargo de Asesor, que ejerce como jefe de la Oficina, y dos profesionales contratados por prestación de servicios; los cuales tienen acceso a los recursos tecnológicos necesarios para la ejecución de sus obligaciones.

En cumplimiento al Plan Anual de Auditoría, se programó iniciar auditorías de gestión en el mes de mayo de 2017, a los procesos de Gestión Financiera, Direccionamiento Estratégico, Gestión Jurídica y Contractual, Gestión de Información Turística; además arqueos a la caja menor de la entidad, significando que la última se llevó a cabo el 23 de agosto de 2017.

En los meses de julio a octubre se realizó la auditoría de gestión a los procesos de Direccionamiento Estratégico y Gestión Jurídica y Contractual.

En observancia del rol de atención a entes externos, se atendieron las visitas de la Contraloría de Bogotá D.C., quien llevó a cabo la auditoría de desempeño a los proyectos 740 y 1036, presentando el informe final en el mes de octubre, para lo cual la entidad realizó la respectiva formulación a los hallazgos evidenciados por el ente de control.

## 2.3. Planes de Mejoramiento.

✓ Para la formulación de los Planes de Mejoramiento se cuenta con el procedimiento y formato denominados Acciones correctivas, preventivas y/o de mejora o ACPM (MC-P01 y MC-F01, respectivamente), que incluyen la necesidad de identificación de causas de los hallazgos, responsables, fechas límite, plan de acción para eliminar las causas de las no conformidades detectadas y seguimientos. Si bien existe un Plan de Mejoramiento para cada proceso, éstos no están consolidados en uno.

Entre los meses de julio a octubre de 2017 se realizó seguimiento a los planes de mejoramiento producto de las auditorías internas, autorizándose el cierre de quince (15) acciones, así:



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
DESARROLLO ECONÓMICO  
Instituto Distrital de Turismo

| PROCESO                          | N° ACCIÓN | FECHA CREACIÓN | FECHA DE VENCIMIENTO | FECHA ÚLTIMO SEGUIMIENTO | VENCIDA |                    |
|----------------------------------|-----------|----------------|----------------------|--------------------------|---------|--------------------|
|                                  |           |                |                      |                          | SI      | NO                 |
| Gestión del Talento Humano       | TH-AM22   | 01/08/2016     | 30/03/2017           | 30/03/2017               | X       | CERRADA 27/09/2017 |
| Gestión del Talento Humano       | TH-AM26   | 01/08/2016     | 30/12/2016           | 15/05/2017               | X       | CERRADA 16/08/2017 |
| Direccionamiento Estratégico     | DE-AM08   | 01/12/2014     | 30/06/2016           | 19/12/2016               | X       | CERRADA 16/08/2017 |
| Direccionamiento Estratégico     | DE-AM09   | 03/03/2016     | 30/12/2016           | 30/06/2016               | X       | CERRADA 16/08/2017 |
| Direccionamiento Estratégico     | DE-AC10   | 17/11/2016     | 15/03/2017           | 30/06/2017               | X       | CERRADA 16/08/2017 |
| Direccionamiento Estratégico     | DE-AC12   | 30/10/2016     | 30/06/2016           | 26/12/2016               | X       | CERRADA 16/08/2017 |
| Direccionamiento Estratégico     | DE-API4   | 02/09/2015     | 30/12/2016           | 31/12/2016               | X       | CERRADA 16/08/2017 |
| Evaluación Institucional         | EI-AM16   | 15/03/2016     | 18/11/2016           | 30/06/2017               | X       | CERRADA 27/09/2017 |
| Gestión Tecnológica              | SI-AC08   | 11/12/2014     | 30/07/2015           | 18/11/2016               | X       | CERRADA 16/08/2017 |
| Gestión Tecnológica              | SI-AC09   | 23/04/2014     | 30/11/2015           | 30/05/2016               | X       | CERRADA 16/08/2017 |
| Gestión Financiera               | FI-AC13   | 06/11/2013     | 15/03/2014           | 22/01/2014               | X       | CERRADA 16/08/2017 |
| Atención al Ciudadano            | AC-AC02   | 01/12/2016     | 21/03/2017           | 31/03/2017               | X       | CERRADA 16/08/2017 |
| Gestión Jurídica y Contractual   | JU-AC17   | 02/01/2017     | 07/04/2017           | 29/06/2017               | X       | CERRADA 16/08/2017 |
| Gestión de Información Turística | IT-AP09   | 30/09/2016     | 30/12/2016           | 21/06/2017               | X       | CERRADA 16/08/2017 |
| Gestión de Información Turística | IT-AC10   | 15/12/2016     | 31/07/2017           | 21/06/2017               |         | CERRADA 5/10/2017  |

Aún continúan abiertas treinta (30) acciones, de las cuales veintiuna (21) de ellas si bien tienen seguimientos, se encuentran por fuera del término propuesto para cumplir con las actividades, es decir, ya deberían tener todos los seguimientos para proceder a la revisión y estudiar la viabilidad de aprobar su cierre, así:



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
DESARROLLO ECONÓMICO  
Instituto Distrital de Turismo

| PROCESO                        | N° ACCIÓN | FECHA CREACIÓN | FECHA DE VENCIMIENTO | VENCIDA |    |
|--------------------------------|-----------|----------------|----------------------|---------|----|
|                                |           |                |                      | SI      | NO |
| Gestión del Talento Humano     | TH-AM20   | 01/08/2016     | 30/01/2017           | X       |    |
| Gestión del Talento Humano     | TH-AM21   | 01/07/2016     | 30/11/2016           | X       |    |
| Gestión del Talento Humano     | TH-AM23   | 01/08/2016     | 30/01/2017           | 3       |    |
| Gestión del Talento Humano     | TH-AM24   | 01/08/2016     | 30/11/2016           | X       |    |
| Gestión del Talento Humano     | TH-AC25   | 01/07/2016     | 30/11/2016           | X       |    |
| Direccionamiento Estratégico   | DE-AC11   | 17/11/2016     | 30/12/2017           |         | X  |
| Direccionamiento Estratégico   | DE-AM13   | 04/01/2016     | 30/09/2016           | X       |    |
| Direccionamiento Estratégico   | DE-AC15   | 27/10/2017     | 31/01/2018           |         | X  |
| Direccionamiento Estratégico   | DE-AC16   | 27/10/2017     | 31/01/2018           |         | X  |
| Direccionamiento Estratégico   | DE-AC17   | 27/10/2017     | 31/12/2017           |         | X  |
| Direccionamiento Estratégico   | DE-AC18   | 27/10/2017     | 30/03/2018           |         | X  |
| Direccionamiento Estratégico   | DE-AC19   | 27/10/2017     | 31/01/2018           |         | X  |
| Direccionamiento Estratégico   | DE-AC20   | 27/10/2017     | 31/01/2018           |         | X  |
| Gestión de Bienes y Servicios  | LO-AC19   | 01/10/2014     | 31/08/2015           | X       |    |
| Gestión de Bienes y Servicios  | GB-AM22   | 01/10/2014     | 30/12/2017           | X       |    |
| Evaluación Institucional       | EI-AC17   | 16/01/2017     | 30/06/2017           | X       |    |
| Evaluación Institucional       | EI-AP18   | 16/01/2017     | 29/12/2017           |         | X  |
| Evaluación Institucional       | EI-AC19   | 12/10/2017     | 10/10/2019           | X       |    |
| Evaluación Institucional       | EI-AC20   | 24/08/2017     | 17/11/2017           |         | X  |
| Gestión Documental             | GD-AC17   | 07/03/2016     | 30/08/2017           | X       |    |
| Atención al Ciudadano          | AC-AC03   | 01/12/2016     | 01/07/2017           | X       |    |
| Atención al Ciudadano          | AC-AC04   | 01/12/2016     | 30/04/2017           | X       |    |
| Gestión Jurídica y Contractual | JU-AC16   | 02/01/2017     | 07/04/2017           | X       |    |
| Gestión Jurídica y Contractual | JU-AC18   | 02/01/2017     | 30/06/2017           | X       |    |

Avenida Carrera 24 No. 40 – 66  
Código Postal 111311  
Teléfono: 2170711  
Fax: 2170711 Ext. 180  
[www.bogotaturismo.gov.co](http://www.bogotaturismo.gov.co)



**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
DESARROLLO ECONÓMICO  
Instituto Distrital de Turismo

| PROCESO                                  | N° ACCIÓN | FECHA CREACIÓN | FECHA DE VENCIMIENTO | VENCIDA |    |
|--|-----------|----------------|----------------------|---------|----|
|  |           |                |                      | SI      | NO |
| Gestión Jurídica y Contractual           | JU-AC19   | 02/01/2017     | 30/06/2017           | X       |    |
| Gestión Jurídica y Contractual           | JU-AC20   | 02/01/2017     | 28/04/2017           | X       |    |
| Gestión Jurídica y Contractual           | JU-AC21   | 02/01/2017     | 30/06/2017           | X       |    |
| Gestión Jurídica y Contractual           | JU-AC22   | 02/01/2017     | 30/06/2017           | X       |    |
| Promoción y Mercadeo Turístico de Ciudad | PD-AM28   | 01/09/2016     | 13/01/2017           | X       |    |
| Promoción y Mercadeo Turístico de Ciudad | PD-AM29   | 18/08/2016     | 30/12/2016           | X       |    |

✓ A la fecha la entidad tiene un Plan de Mejoramiento con la Contraloría de Bogotá producto de auditorías adelantadas en diferentes vigencias con 51 acciones abiertas distribuidas así: treinta y dos (32) son de la vigencia 2017; trece (13) de la vigencia 2016; tres (3) de la vigencia 2015; una (1) de la vigencia 2014 y dos (2) de la vigencia 2013.

Es importante señalar que cuarenta y una (41) de ellas, aún se encuentran dentro de los términos para finalizarla, y diez (10) ya están vencidas.

No obstante, la entidad viene trabajando en la adopción de acciones con el propósito de subsanar el hallazgo y eliminar la causa.

La entidad, dando cumplimiento a la Ley 87 de 1993, Ley 1474 de 2011 y Decreto Distrital 371 de 2010, implementó el procedimiento AC-P01 (V01 31/03/2017) Atención Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias -PQRS, para la atención de todas las solicitudes que lleguen a la entidad, además cuenta con canales de recepción así:



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
DESARROLLO ECONÓMICO  
Instituto Distrital de Turismo

INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO – IDT

Barrió La Soledad

Carrera 24 No. 40 – 66

Horario de Atención: 7:00 AM a 4:30 PM

Tel (571) 2170711

Línea atención al ciudadano (57-1)2170711 Ext. 101

Línea atención al turista 01 8000 127400

Línea de emergencias 123

NIT: 900.140.515-6

info@idt.gov.co | [idt@idt.gov.co](mailto:idt@idt.gov.co) | [notificacionjudicial@idt.gov.co](mailto:notificacionjudicial@idt.gov.co)

## EJE TRANSVERSAL 6 INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.

- La entidad cuenta con un canal de recepción de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias óPQRS- llevando un registro diario, además se pudo constatar que todas ellas son contestadas de fondo dentro de los términos legales.

En la página web de la entidad se publica mes a mes informe que contiene las peticiones, quejas, reclamos y solicitudes, en el cual se relaciona el asunto, medio de presentación, área encargada de la respuesta, número de cordis y fecha de radicado, las que pueden ser ubicadas en el *link* <http://www.bogotaturismo.gov.co/gesti-n-de-informaci-n-p-blica>, no obstante no se evidenció la publicación de los meses de septiembre y octubre.

### Publicación WEB PQRS IDT 2017

*Publicación WEB PQRS IDT Julio 2017*

*Publicación WEB PQRS IDT Agosto 2017*

- La entidad cuenta con una política integral del sistema integrado de gestión, dedicado a la promoción del turismo y el posicionamiento del Distrito Capital como destino turístico sostenible, donde se busca la satisfacción de los usuarios y partes interesadas, cumpliendo los requisitos legales y organizacionales suscritos frente al Sistema Integrado de Gestión, comprometiéndose a:

- ✓ Prevenir la contaminación, mitigación y/o compensación de los impactos ambientales.

Avenida Carrera 24 No. 40 – 66  
Código Postal 111311  
Teléfono: 2170711  
Fax.2170711 Ext. 180  
[www.bogotaturismo.gov.co](http://www.bogotaturismo.gov.co)



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
DESARROLLO ECONÓMICO  
Instituto Distrital de Turismo

- ✓ Identificar y prevenir las condiciones y factores que afectan o puedan afectar la salud y seguridad del personal, para garantizar un ambiente de trabajo adecuado.
- ✓ Proteger la confidencialidad, integridad, disponibilidad y autenticidad de los activos de información y los documentos de archivo producidos en el ejercicio de su gestión y preservar la memoria institucional.

Para lograr lo anterior, se promueve un ambiente de responsabilidad social a la vez que fortalecer el desarrollo de su personal, la participación de los usuarios y partes interesadas, destinando los recursos necesarios para consolidar la cultura de mejoramiento continuo y la sostenibilidad de nuestro Sistema Integrado de Gestión.



Se cuenta además con el Plan Institucional de Gestión Ambiental 2016-2020, el cual puede ser consultado en el siguiente link:

[http://www.bogotaturismo.gov.co/sites/default/files/de-m03\\_plan\\_institucional\\_de\\_gestion\\_ambiental\\_2016-2020\\_2.pdf](http://www.bogotaturismo.gov.co/sites/default/files/de-m03_plan_institucional_de_gestion_ambiental_2016-2020_2.pdf)

- En cuanto al manejo de correspondencia se cuenta con un módulo de correspondencia denominado òCORDISö, en el cual se registra de la siguiente manera:

- Para las comunicaciones oficiales recibidas se identifica con el año, las letras ER, y el número consecutivo.
- Para las comunicaciones oficiales enviadas se identifica con el año, las letras EE y el número consecutivo.
- Para las comunicaciones oficiales internas se identifican con el año, la letra IE o IR y el número consecutivo.

Todo ello se realiza conforme a lo establecido en el procedimiento creado para tal fin, el cual se denomina òGD-P04 Recepción, Radicación, Distribución y Envío de comunicaciones oficiales V.08 (20-04-2017)ö.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
DESARROLLO ECONÓMICO  
Instituto Distrital de Turismo

- Como mecanismo de consulta la entidad cuenta el link de transparencia, el cual tiene por objeto regular el derecho de acceso a la información pública, los procedimientos para el ejercicio y garantía del derecho y las excepciones a la publicidad de información, y vela por el predominio de los principios de transparencia, buena fe, facilitación, no discriminación, gratuidad, celeridad, eficacia, calidad de la información, divulgación proactiva de la información y responsabilidad en el uso de la información, y está disponible en la página web así:

### Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública

En cumplimiento a la Ley 1712 del 6 de marzo de 2014 el Instituto Distrital de Turismo (IDT) de Bogotá pone a disposición de la ciudadanía la siguiente información:

|  |   |
|--|---|
| Mecanismos de contacto                         | ▼ |
| 🔍 Mecanismos de contacto                       |   |
| Información de interés                         | ▼ |
| Estructura orgánica y talento humano           | ▼ |
| Normatividad                                   | ▼ |
| Presupuesto                                    | ▼ |
| Planeación                                     | ▼ |
| Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano | ▼ |
| Control  | ▼ |
| Contratación                                   | ▼ |
| Trámites y servicios                           | ▼ |
| Gestión de información pública                 | ▼ |

- Con el fin de establecer una mejor comunicación con usuarios internos y externos, la Asesoría de Comunicaciones se encuentra en proceso de actualización y mejora de la página web <http://www.bogotaturismo.gov.co>, tanto en su presentación como contenido, haciéndola más dinámica, por lo que en este cuatrimestre objeto del presente informe efectuó los cambios que a continuación se pueden evidenciar:

### Documento de Actualizaciones Pagina Web julio a octubre 2017

1. Banner: 40 Actualizaciones de Banner

Avenida Carrera 24 No. 40 – 66  
Código Postal 111311  
Teléfono: 2170711  
Fax: 2170711 Ext. 180  
[www.bogotaturismo.gov.co](http://www.bogotaturismo.gov.co)



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
DESARROLLO ECONÓMICO  
Instituto Distrital de Turismo



## 2. Actualizaciones Agenda de Ciudad: 30 Actualizaciones de Agenda de ciudad.



### Bogotá festiva

Para celebrar y vivir una verdadera fiesta, Bogotá es la ciudad ideal. No solo por su amplia oferta en materia de agenda y actividades, sino por el carácter de su gente donde se refleja la verdadera pluralidad cultural, haciendo de Bogotá una ciudad hospitalaria, única y de calidad, con un toque cosmopolita. No te pierdas de las mejores actividades con sitios de interés para todos los gustos, edades y precios. Porque en Bogotá siempre es festivo.

[Saber más](#)



### Bogotá en escena

Bogotá es la protagonista en escena. La ciudad ofrece distintos planes culturales, entre los que se destacan la danza y el teatro. Compañías extranjeras de alto nivel y reconocidas mundialmente, estarán presentes en los escenarios bogotanos para entretener y deleitar a residentes y visitantes que crean en la ciudad y su gran oferta en materia de cultura.

[Saber más](#)

Avenida Carrera 24 No. 40 – 66  
Código Postal 111311  
Teléfono: 2170711  
Fax: 2170711 Ext. 180  
[www.bogotaturismo.gov.co](http://www.bogotaturismo.gov.co)



BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
DESARROLLO ECONÓMICO  
Instituto Distrital de Turismo

### 3. Prensa y Comunicados: 25 Actualizaciones de Comunicados de Julio a Octubre 2017



#### Bogotá y la Región Central redescubren la magia de la Cultura Muisca para el Turismo

Bogotá, noviembre 03 de 2017. IDT- El proyecto turístico más ambicioso de la región central del país se encuentra en su etapa final de preparación...



#### Turistas y locales se deleitarán con el mejor Ajiaco de Bogotá

Bogotá, octubre 26 de 2017. IDT- Bogotá se prepara para celebrar el Día del Ajiaco Santaferense, evento que reúne las mejores iniciativas de uno de los principales patrimonios inmateriales de la...

### 4. Actualización Galería Home Page se realizaron 30 actualizaciones



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
DESARROLLO ECONÓMICO  
Instituto Distrital de Turismo



## 5. Creación e implementación Bloque QueHacerenBogota como Agenda de Ciudad

Avenida Carrera 24 No. 40 – 66  
Código Postal 111311  
Teléfono: 2170711  
Fax: 2170711 Ext. 180  
[www.bogotaturismo.gov.co](http://www.bogotaturismo.gov.co)



BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
DESARROLLO ECONÓMICO  
Instituto Distrital de Turismo

★ ¿Qué hacer en Bogotá?



**Bogotá. En casa no puedes quedARTE**

Hablar de Bogotá es hablar de cultura. En esta ciudad no debes quedarte en casa, porque te esperan las mejores actividades culturales. Exposiciones de arte, fotografía, pintura, así como actividades dinámicas en distintos espacios y para todos los gustos y edades, harán que estas vacaciones el mejor destino sea Bogotá, y para quienes residen en la ciudad, que no quieran salir.

[Saber más](#)



**Deja la pereza, vive la Naturaleza**

Para los amantes de la naturaleza y la tranquilidad, Bogotá ofrece espacios como la quebrada la Vieja, San Francisco y las Delicias, que además de estar depuestos para el turismo, dejan ver que en la ciudad también se respira aire puro, mientras se tiene la oportunidad de avistar aves, plantas, paisajes su la grandeza.

[Saber más](#)



**Bogotá te enseña**

Al ser Bogotá una ciudad de gran riqueza cultural y cosmopolita, entidades tanto públicas como privadas ofrecen talleres de formación, para que la ciudadanía disfrute de un componente pedagógico y de aprendizaje.

[Saber más](#)

6. Creación e implementación Bloque Moovit y Nuestra Gestión

7. Creación y actualización Informes de Ejecución (Más de 2600 Archivos).

Avenida Carrera 24 No. 40 – 66  
Código Postal 111311  
Teléfono: 2170711  
Fax: 2170711 Ext. 180  
[www.bogotaturismo.gov.co](http://www.bogotaturismo.gov.co)



**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
DESARROLLO ECONÓMICO  
Instituto Distrital de Turismo

## Publicación de la ejecución de contratos

🔍 Informes de Ejecución 2016

🔍 Informes de Ejecución 2017

Compartido conmigo > CONTRATOS 2016

| Carpetas           |                    |                    |                    |                    | Nombre ↑ |
|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|----------|
| 01-2016 GRUPO ...  | 02-2016 DENITH ... | 03-2016 JUAN M...  | 04-2016 NUBIA Y... | 05-2016 PATRICI... |          |
| 06-2016 ANA MA...  | 07-2016 LUIS GO... | 08-2016 CRISTIA... | 09-2016 LILIANA... | 10-2016 CARLOS...  |          |
| 11-2016 YURY A...  | 12-2016 MIGUEL ... | 13-2016 CARLOS...  | 14-2016 CLARA I... | 15-2016 DANIEL ... |          |
| 16-2016 RICARD...  | 17-2016 CARLOS...  | 18-2016 CAMILO...  | 19-2016 CLARA I... | 20-2016 LILIANA... |          |
| 21-2016 DIANA C... | 22-2016 CINDY P... | 23-2016 RUTH DI... | 24-2016 ERWIN J... | 25-2016 LEIDY N... |          |

Compartido conmigo > CONTRATOS 2017

| Carpetas           |                   |                    |                    |                    | Nombre ↑ |
|--------------------|-------------------|--------------------|--------------------|--------------------|----------|
| 01-2017 JOHN S...  | 02-2017 PAULA ... | 03-2017 DENITH ... | 04-2017 DANIEL ... | 05-2017 LUISA D... |          |
| 06-2017 LESLY J... | 07-2017 ANGELA... | 08-2017 YURI AN... | 09-2017 DIANA C... | 10-2017 LUIS AL... |          |
| 11-2017 LUIS GO... | 12-2017 MARIA ... | 13-2017 ALBA K...  | 14-2017 JENNY ...  | 15-2017 PATRICI... |          |
| 16-2017 MARIA ...  | 17-2017 CARLOS... | 18-2017 INES M...  | 19-2017 MARCO...   | 20-2017 GUILLER... |          |

8. Creación e implementación nueva interfaz directorios, con filtros y actualizable en la Nube.

Avenida Carrera 24 No. 40 – 66  
Código Postal 111311  
Teléfono: 2170711  
Fax: 2170711 Ext. 180  
[www.bogotaturismo.gov.co](http://www.bogotaturismo.gov.co)



BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS

AD-F 12 V17



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
DESARROLLO ECONÓMICO  
Instituto Distrital de Turismo

| RNT   | NOMBRE ESTABLECIMIENTO   |   |
|-------|--|---|
| 2882  | COMPENSAR EVENTOS  | A |
| 5276  | CORPORACION DE FERIAS Y EXPOSICIONES SA                                | K |
| 7022  | GEMATOURS BOGOTA OPC   | C |
| 7443  | IMAGEN SEGURA S.A.   | K |
| 7774  | AVIATUR OFICINA PRINCIPAL  | A |
| 8133  | SMF EVENTOS ESPECIALES   | C |
| 9375  | OPERADOR PROFESIONAL DE CONGRESOS FERIAS Y CONVENCIONES DE COLSUBSIDIO | A |
| 9454  | AVIA CARIBBEAN   | A |
| 10025 | G12 CONGRESOS Y CONVENCIONES   | C |
| 11739 | AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO SERVITRAVEL LTDA SERVITRAVEL LTDA          | C |
| 14442 | TOTAL MANAGEMENT   | A |
| 15467 | VIAJES ZEPPELIN  | A |
| 16235 | FUNDACION FITEC  | A |
| 16264 | SPHERA IMPACTA   | C |
| 16308 | EVENTOS HOTELEROS Y LOGISTICA  | K |
| 16723 | EVENTOS Y PROTOCOLO EMPRESARIAL  | C |
| 16967 | DOUGLAS TRADE S A S  | C |
| 17169 | DOBLE P S A S  | C |
| 17513 | ADESCUBRIR BOGOTA  | A |
| 18078 | GH1  | C |
| 18251 | SHOW AND TRADE MARKETING VIVENCIAL                                     | K |
| 18402 | J A ZABALA & CONSULTORES ASOCIADOS - EVENTOS                           | K |
| 18455 | AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO GLOBAL BLUE REPRESENTACIONES S A           | K |
| 18538 | ROYAL PARK LTDA  | C |
| 18912 | EVENTOS EFECTIVOS Y PRODUCCIONES S A                                   | K |
| 19230 | CUARTO PODER O R LTDA  | C |
| 19272 | CREATIVA PRODUCCIONES S. A.  | C |
| 19415 | L & E GROUP  | A |
| 20385 | ORGANIZACION SIMPLEX 2   | C |
| 21436 | ZOOMMARKET S A S   | C |
| 21437 | OPERADORES PROFESIONALES DE CONGRESOS FERIAS Y CONVENCIONES TEQUENDAMA | K |
| 22069 | OPTIMA TM S A  | K |
| 22265 | MAGIN COMUNICACIONES   | K |
| 22291 | COOHORIZONTE CTA   | D |
| 22484 | MARKETMEDIOS COMUNICACIONES S A  | K |
| 22508 | PLATAFORMA DE COMUNICACIONES SAS                                       | C |
| 23192 | ATHENAS ASESORIAS Y COMUNICACIONES SAS                                 | K |
| 23330 | NOVATOURS  | C |
| 23580 | PUBBLICA S A S   | C |

Diseño de Registro    DIRECTORIO OPERADORES PROF CFC

Descargar

Avenida Carrera 24 No. 40 – 66  
Código Postal 111311  
Teléfono: 2170711  
Fax: 2170711 Ext. 180  
[www.bogotaturismo.gov.co](http://www.bogotaturismo.gov.co)



BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS

AD-F 12 V17



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
DESARROLLO ECONÓMICO  
Instituto Distrital de Turismo

## Directorio Guías Profesionales De Turismo

Este sitio utiliza cookies para análisis y para mostrar contenido y anuncios personalizados. Al continuar navegando por este sitio, aceptas este uso. Más información

| RNT  | NOMBRE GUÍA PROFESIONAL EN TURISMO | TELÉFONO  | TELÉFONO                      |
|------|------------------------------------|-----------|-------------------------------|
| 5101 | BANETH LAUDICE RIANO BALLESTEROS   | 411 82 71 | 311 804 77 14                 |
| 5103 | GUSTAVO ORTIZ GONZALEZ             | 363 71 06 | 315 264 90 86                 |
| 5104 | DIEGO YEZID ALBARRAN CASTRO        | 457 28 14 | 315 216 05 03                 |
| 5110 | TOPOS FAJARDO CASTELLANOS          | 417 51 79 | 316 258 01 43                 |
| 5111 | GERMAN CAICEDO PIEDRAHITA          | 271 60 71 | 314 323 20 91                 |
| 5115 | JOSE LEONIDAS AREVALO DIAZ         | 368 61 30 | 310 258 03 64                 |
| 5166 | JANNETH AIDA AMAYA NIÑO            | 600 08 47 | 316 554 45 85                 |
| 5167 | MARIA DEL PILAR CENDALES SANTIANA  | 368 80 31 | 315 351 93 31                 |
| 5179 | ROSA INES ROBAS DE ZARAMA          | NA        | 314 295 22 58                 |
| 5180 | ROSA EMILIA SUAREZ                 | 674 87 40 | 310 280 00 88                 |
| 5181 | ANA CONSTANZA URIBEGO JIMENEZ      | 240 74 36 | 310 338 88 06                 |
| 5185 | FERNANDO RIVERA BARRERO            | 368 80 31 | 310 237 51 29                 |
| 5200 | CARLOS BERNARDO GOMEZ SANTAMARIA   | 231 05 04 | 3187 34 17 54                 |
| 5209 | FABIO OLIVERO MONTAÑEZ             | 256 40 77 | 310 230 96 40                 |
| 5298 | AMIRARO RADA ORTIZ                 | NA        | 314 396 97 32                 |
| 5300 | RODRIGO PULIDO ACLAÑA              | NA        | 312 535 11 67                 |
| 5301 | GLORIA INES CORREDDOR ARIZA        | 251 40 45 | 315 315 70 71 / 321 307 01 79 |
| 5314 | CARLOS ALBERTO SEGURA INFANTE      | 463 27 82 | 310 525 17 94                 |
| 5316 | GIOVANNA (MIRICA) ACCOSTA HUJO     | 460 50 21 | 313 287 46 27                 |
| 5318 | HAROLD EDUARDO CHACON SANCHEZ      | 285 21 89 | 315 355 15 65                 |
| 5323 | MELBA ROCIO LEON RIVERA            | 341 21 28 | 320 834 34 42                 |
| 5329 | AMIRARO CHAPARRO RICO              | NA        | 310 870 94 77 / 310 875 03 40 |
| 5355 | CARLOS AVELLANEDA VARGARCEL        | NA        | 315 249 00 90 / 310 246 67 16 |
| 5374 | ALEXANDRA RUIZ BOMBIELA            | 270 35 65 | 314 203 24 79                 |
| 5385 | JULIO ROBERTO SANCHEZ ZAMBRANO     | NA        | 321 200 84 76                 |
| 5387 | NICHORA MARINA AGUILELO CASTRO     | NA        | 300 864 45 30                 |
| 5497 | MARIA ESPERANZA NETO FORERO        | 260 31 56 | 314 295 22 57                 |
| 6023 | JAIIME RODRIGUEZ AREVALO           | NA        | 312 534 80 29                 |
| 6050 | RUTH FABOLA TORRES GUTIERREZ       | 235 93 86 | 315 219 16 80                 |
| 6075 | DANAIRA FIGUEROA CLARITE           | 713 52 73 | 304 335 97 55                 |
| 6076 | HUGO ANTONIO SANCHEZ CRISTIANCHO   | 713 52 73 | 320 330 24 61                 |
| 6374 | GILMA CECILIA RAMIREZ GUZMAN       | 907 28 26 | 321 237 64 42                 |
| 6397 | ANGEL ORTIZ LUCIO                  | 272 51 65 | 300 562 80 91                 |
| 6408 | DANIELS AVILA FUSCO                | NA        | 300 289 96 79 / 301 653 53 92 |
| 6409 | HEINMAN GONZALEZ HERRERA           | NA        | 310 318 13 23                 |
| 8392 | HENRY MARINO LOPEZ                 | 650 16 41 | 311 817 54 08                 |
| 8483 | NANCY ELVIRA CORIFAL GUZMAN        | NA        | 313 211 74 34                 |

DESIGNO DE REGISTRO DIRECTORIO GUÍAS

Descargar

### 9. Actualización e implementación Interfaz sección estudios y boletines

Avenida Carrera 24 No. 40 – 66  
Código Postal 111311  
Teléfono: 2170711  
Fax: 2170711 Ext. 180  
[www.bogotaturismo.gov.co](http://www.bogotaturismo.gov.co)



BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
DESARROLLO ECONÓMICO  
Instituto Distrital de Turismo

## Estudios y Boletines

Recolectar la información, organizarla, analizarla y emitir un documento que sirva de insumo para identificar el estado del sector y promover nuevas decisiones para el mercado turístico hacen del Observatorio de Turismo de Bogotá – OTB, una dependencia fundamental dentro de la cadena turística. Los datos, cifras y estadísticas reveladas en esta sección son un producto del OTB para bien del sector, el mercado y demás interesados.

### Estudios

Investigación de Viajeros

Perfil y Grado de Satisfacción del Turista en Bogotá

Mediciones en Eventos de Ciudad

Perfiles de Mercados

Estudios De Oferta Turística

## 10. Creación e implementación sección Infografías.



## 11. Creación y actualización sección Directorio de Contactos

Avenida Carrera 24 No. 40 – 66  
Código Postal 111311  
Teléfono: 2170711  
Fax: 2170711 Ext. 180  
[www.bogotaturismo.gov.co](http://www.bogotaturismo.gov.co)



BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS



## Directorio de Contactos

| DIRECCIÓN GENERAL                | CORREO ELECTRONICO          | OBSERVATORIO | CORREO ELECTRONICO                  |                                  |
|----------------------------------|-----------------------------|--------------|-------------------------------------|----------------------------------|
| JOSE ANDRES DUARTE               | jose.duarte@idt.gov.co      | /            | GABRIEL<br>EDUARDO<br>MORENO VELOZA | gabriel.moreno@idt.gov.co 111    |
| SORAIDA DIAZ AMEZQUITA           | soraida.diaz@idt.gov.co     | 102          | JOSE AUGUSTO<br>ARAGON DEVIA        | jose.aragon@idt.gov.co 134       |
| JULIANA IVETT BARRETO<br>CARRERO | juliana.barreto@idt.gov.co  | 105          | MAURICIO<br>HERNAN ACOSTA           | mauricio.acosta@idt.gov.co 135   |
| <b>ASESORES</b>                  |                             |              | PAOLA ANDREA<br>SANCHEZ             | paola.sanchez@idt.gov.co 154     |
| JUAN MANUEL CASTRO               | juan.castro@idt.gov.co      | 121          | JUAN EDUARDO<br>GALLEGO             | juan.gallego@idt.gov.co 134      |
| CLARA INES SANCHEZ               | clara.sanchez@idt.gov.co    | 191          | ANA MARIA<br>SOLANO                 | ana.solano@idt.gov.co 149        |
| JOSE ALEJANDRO<br>MARTINEZ       | jose.martinez@idt.gov.co    | 150          | LEIDY CATALINA<br>GONZALEZ          | catalina.gonzalez@idt.gov.co 230 |
| ADRIANA ZAMBRANO                 | adriana.zambrano@idt.gov.co | 191          | CARLOS<br>ALBERTO<br>CANDELA        | carlos.candela@idt.gov.co        |

### ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Se viene fortaleciendo el Sistema Integrado de Gestión con la actualización y/o mejora de todas las caracterizaciones, procedimientos, documentos y formatos de los diferentes procesos, lo que permite una mayor armonización y claridad en los procesos de gestión.

En lo que respecta a la Gestión Documental, la entidad cuenta con un archivo confiable y organizado lo que hace que la información sea un instrumento de transparencia, sin embargo, se requiere hacer gestión para la organización del archivo de la Oficina Asesora de Jurídica.

Se debe fortalecer los seguimientos a los Planes de Mejoramiento, tanto de las acciones internas como externas, esto con el fin de brindar solución a las debilidades detectadas para mejorar con ello la eficacia de los procesos.





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
DESARROLLO ECONÓMICO  
Instituto Distrital de Turismo

Con relación a las Peticiones, Quejas, Reclamos y Solicitudes ó PQRS, se deben establecer mayor controles con el fin de su trámite se realice dentro de los términos señalados en la ley; además se requiere aunar esfuerzos para que la entidad disponga un espacio físico y una persona para que atienda directamente al público con calidad enfocada a la satisfacción de los usuarios y fortalecer la publicación en la página web sobre las PQRS que se atienden, en la que exista mayor información, pues esta se ha venido abreviando notablemente.

En Talento Humano se vienen ejecutando los programas de Capacitación, Bienestar Social, Capacitación, Seguridad y Salud en el Trabajo.

En lo que respecta a los Planes de Mejoramiento internos y de los entes de Control, aún falta mayor compromiso por parte de los responsables de los procesos para que los seguimientos y actividades se realicen dentro de los términos estipulados y se cumplan en debida forma. Así mismo, se requiere que exista un Plan de Mejoramiento Institucional en el cual se consoliden todos los hallazgos y actividades, igualmente se requiere la incorporación de Planes de mejoramiento individual producto de las evaluaciones de desempeño de los funcionarios de carrera administrativa.

Sigue sin que se termine la implementación a cabalidad el sistema de información SI CAPITAL, en el cual se requiere realizar algunos ajustes por cuanto se presentan debilidades en parametrizaciones y por lo tanto se sigue dar mayor celeridad a este proceso, con el fin de contar con un sistema de información ágil y confiable.

*Original Firmado*

**RAÚL ROJAS DEVIA**  
Asesor de Control Interno  
Instituto Distrital de Turismo

Proyectó: Liliana Calle, Contratista 10/11/2017  
Revisó: Raúl Rojas Devia

Avenida Carrera 24 No. 40 – 66  
Código Postal 111311  
Teléfono: 2170711  
Fax: 2170711 Ext. 180  
[www.bogotaturismo.gov.co](http://www.bogotaturismo.gov.co)



**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**

AD-F 12 V17